

Andrés Tagle, presidente del consejo directivo del Servel, y tardanza en nombramientos:

"No nos gusta el atraso que ha habido, es muy malo que demore dos años un reemplazo"

VALENTINA GONZÁLEZ

Jubilar, disfrutar, viajar, son los planes que tiene en mente Andrés Tagle para la etapa de su vida que vendrá después del Servel. Pese a ser prorrogado, su período como consejero expiró el 18 de febrero, y con marzo acaba también su tiempo como presidente del Consejo Directivo.

"Menos úlceras", dice entre risas sobre cómo será estar fuera. Estuvo, en un lapso de cuatro años, en 21 elecciones diferentes en 11 procesos. Varios de ellos, con particularidades que aumentaron su complejidad, como ocurrió con la inédita votación en dos días en mayo de 2021 o la participación de 13 millones de electores del año pasado.

"Han sido cuatro años en que el Servel, más que yo, ha sido puesto a prueba, y felizmente ha respondido muy bien", evalúa Tagle.

Fue un período en que también se implementó la georreferenciación para la asignación de locales, proceso en que reconoce dificultades iniciales, asociadas a zonas difíciles de precisar en el mundo rural o a comunas con más de un sector, pueblo o calle de igual nombre. "Ahí estos sistemas patinaban un poco e iban a dar a dos partes. Obviamente, ahí teníamos errores, que después fuimos subsanando con geógrafos, con los directorios regionales, la realidad de cada región", detalla.

Plantea que un siguiente paso de modernización debiera ser el uso de tecnología —notebooks, por ejemplo— en los escrutinios. No contar con este tipo de herramienta es lo que ocasiona, ejemplifica, que se acabe con 100 montones de votos en el suelo para agrupar papeletas de concejales o cores. "Estos conteos terminan en gran parte de las actas con errores de suma. Hemos llegado a tener 30% de actas descuadradas, es una cifra enorme", advierte.

—¿Dónde está el próximo desafío del Servel?

—Todavía tenemos problemas en el voto obligatorio, no tenemos una ley clara. Se tiene que legislar nuevamente la multa, a poco tiempo de la elección, y además hay proyectos e iniciativas que modificarían fuertemente el voto extranjero. Para el Servel es una incógnita bien complicada para las elecciones de este año, porque en el fondo no sabemos el universo que va a ir a votar. Un voto obligatorio sin multa es casi un voto voluntario y puede bajar la participación a la mitad.

—¿Se le pone una presión adicional al servicio cuando se legisla de este modo? Ya está la experiencia del año pasado.

—Obviamente que sí, es una presión a pocos meses (...). Es bien importante que las reglas del juego se hagan con anticipación. El voto obligatorio llegó para quedarse, pero todavía estas cosas no se han definido en forma permanente. Se ha he-

Cuestiona que, nuevamente, se aproxime una elección y existan dudas sobre temas como las multas y el voto extranjero. "Es bien importante que las reglas del juego se hagan con anticipación", remarca.



CRISTIAN GARVALLO

“Un voto obligatorio sin multa es casi un voto voluntario y puede bajar la participación a la mitad”.

cho a través de normas transitorias.

—El Gobierno ha planteado restringir el voto de los extranjeros. ¿Es Chile un país que da mayores facilidades para votar?

—Yo creo que somos el país, probablemente del mundo, en que les damos más derechos políticos en cuanto a votar a los extranjeros residentes. Lo hacemos a un plazo muy corto, que son cinco años de residencia legal, y para todas las elecciones. En general, los países tienen plazos

“De 20 y tantos partidos eliminamos casi la mitad por no alcanzar el 5%, pero la mayoría se han vuelto a reconstruir con otros nombres y propósitos. Deberían aumentarse los requisitos”.

más largos y algunos lo reducen a ciertas elecciones. Ahora, esta es una tradición que viene de la Constitución del 80. En los dos procesos constitucionales no vi ningún interés en cambiarla.

—¿Se puede discutir algo así tan cerca de una elección, sin que incidan factores políticos?

—No queremos tomar partido en este tipo de discusiones, ni multa ni voto de los extranjeros, creo que no nos co-

“Están al debe muchos partidos en las contabilidades”

—¿Cuán exhaustivos están siendo los partidos en el aspecto financiero? No es raro conocer de gastos rechazados, por ejemplo.

—Ciertos medios hicieron mucho eco del caso de un partido, pero en la misma oportunidad habíamos rechazado, y estamos hablando del balance de 2023, a 11 partidos. Arreglaron dos o tres, quedan ocho pendientes. Y todos han tenido retenidos los aportes de financiamiento público del primer trimestre de este año. En general, nuestro problema principal es que no tienen respaldos. Entregan plata a dirigentes que probablemente hacen el cometido que se les solicita y gastan la plata correctamente, pero no tienen las boletas o facturas. Después esos dirigentes de la antigua directiva se van, nunca llegan los respaldos (...). Están al debe muchos partidos en las contabilidades.

—¿Hay partidos que hoy estén en una situación muy crítica por razones financieras? ¿El Partido Radical?

—No se ha tomado una decisión del consejo en eso. Pero ellos tienen dos balances pendientes y una acumulación de multas. Tienen problemas reiterativos de no presentar los balances a tiempo, presentarlos mal, multa sistemática por este tema, etc. Se acerca abril, en que tienen que presentar 2024, y uno espera que lo hagan bien.

—¿Hay otro partido que esté en una situación compleja?

—El Partido de la Gente también tiene alguno, más de un balance pendiente.

responde. Pero también se pueden mantener los derechos a los que los tienen y restringirlo para el futuro. Eso podría ser una buena idea, porque hay extranjeros que vienen votando desde el plebiscito del 88, digamos, y de repente ven sus derechos restringidos y, obviamente, no les parece.

Ajustes en el sistema político

—Ha participado en la discusión sobre los cambios al sistema político en el Congreso. ¿Qué mejoras, para el Servel, requiere el proyecto que se presentó en el Senado?

—Se ha dicho que nosotros, o yo, me oponía. Eso no es cierto. Hicimos consideraciones técnicas a la propuesta, también a la del diputado Mulet en la Cámara. Y en general, era para mejorarlas o hacerlas más armónicas con otras disposiciones legales. Si se va a no elegir parlamentarios por el 5%, no se está considerando que hoy día

ya un partido que no saca el 5% de los votos es disuelto. Esa norma ya está en la ley de partidos; entonces, tienen que colocarse las dos juntas. Lo otro, quizá, que más preocupaba, era qué se hacía con los votos de los partidos que no podían elegir. Había una redacción que repartía los votos en forma proporcional a los demás. Hicimos ver que es más correcto repartir los escaños.

—Pero ¿se requieren ajustes?

—El 2015 se bajó el requisito para formar un partido, que era el 0,5% del electorado, al 0,25% (...). Hoy, se puede hacer un partido en las regiones de Arica, Tara-

pacá, Antofagasta y Atacama, con tres de ellas contiguas, con 500 electores. O sea, 1.500 electores firman y tú tienes ya un partido regional.

De 20 y tantos partidos eliminamos casi la mitad por no alcanzar el 5%, pero la mayoría de ellos se han vuelto a reconstruir con otros nombres y otros propósitos. Deberían aumentarse los requisitos.

Nombramientos acumulados

—Mañana, el consejo elegirá a un nuevo presidente. Pero su período ya fue prorrogado, también el del consejero Alfredo Joignant, que acabó hace dos años...

—No nos gusta el atraso que ha habido, es muy malo que demore dos años un reemplazo. Hubo toda una transitoriedad en la reforma de 2015 para que los consejeros se fueran renovando cada dos años. Y eso ya no va a ser, porque se están juntando dos renovaciones, la de Joignant y la mía (...), se están acumulando, y no era el espíritu para nada que estaba en la norma constitucional vigente, para nada.

—¿Suma un ruido alrededor del organismo?

—Apareció mucho ruido en la prensa en febrero y, obviamente, aquí ha habido más bien unas disputas de un cargo entre distintos sectores del oficialismo. Ahora, el quórum que requiere este cargo para su aprobación en el Senado es alto, son dos tercios. Y también es bien malo para las personas que se puedan presentar y rechazar. En lo humano, esa pobre persona lo puede pasar muy mal, es mejor que haya acuerdo.